

# Paciente con cáncer denuncia rechazo de 12 licencias médicas: "Estoy luchando por vivir"

**DRAMÁTICO.** Isabel Pino Rosales padece un agresivo cáncer que le impide trabajar producto del complejo tratamiento. El diputado Henry Leal exigió acciones al Gobierno e ingresó una solicitud a la Compín regional para conocer el total de enfermos oncológicos con licencias rechazadas.

Carolina Torres Moraga  
 carolina.torres@australtemuco.cl

Por una dramática situación está atravesando la trabajadora temuquense Isabel Pino Rosales (43) quien denunció el rechazo de 12 licencias médicas por parte de la Compín, pese a encontrarse en tratamiento activo contra un agresivo cáncer, desde marzo de 2024.

Isabel llegó acompañada ayer por el diputado UDI, Henry Leal, hasta las dependencias de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín) en Temuco, para exigir respuestas del organismo ante el abandono en que se encuentra tras ser diagnosticada con linfoma no-Hodgkin de células B agresivas. Actualmente, la trabajadora se encuentra en su sexta línea de quimioterapia, afectada emocional y económicamente debido al no pago de sus 12 licencias médicas que equivalen a unos 6 millones de pesos.

Según relató, la razón entregada por la institución ha sido la "falta de vínculo laboral",

"Vamos a pedir al Presidente que haga las gestiones para que no se rechacen más licencias a personas que tienen cáncer".

Henry Leal,  
 diputado UDI

lo cual ella refuta asegurando contar con antecedentes que acreditan su trabajo en una banquetería. "Tengo un cáncer agresivo, estoy luchando por vivir. Lo único que pido es un poco de piedad. Ya no estoy aguantando los dolores y no he podido luchar bien en estos meses por mis hijos", expresó emocionada la trabajadora, visiblemente afectada por su estado de salud y las dificultades económicas que atraviesa.

"No estoy pidiendo nada que no me corresponda. Solo quiero lo que es justo", dijo Isabel, quien recientemente llegó hasta La Moneda para entregar una carta al Presidente de la República, Gabriel Boric, exponiéndole su caso.



EN LAS AFUERAS DE COMPÍN REGIONAL, LA PACIENTE EXTENDIÓ UN LIENZO EN PROTESTA POR LA SITUACIÓN.

Si bien dice haber recibido una respuesta de parte de la Presidencia, ésta no la dejó conforme. La respuesta que me dieron fue que pidiera una pensión de invalidez, la cual pedí, pero yo quiero el pago de mis licencias, que es lo que corresponde", expresó.

## REQUERIMIENTO

A partir del caso de Isabel, el diputado Henry Leal ingresó un requerimiento a la Dirección Regional de la Compín solicitando información detallada respecto a las licencias médicas que han sido rechazadas en la Región a pacientes oncológicos

durante los últimos tres años. Asimismo, el parlamentario anunció la presentación de un proyecto de ley para impedir que se repitan casos como los de Isabel.

"Primero, un proyecto de resolución donde la Cámara va a pedir al Presidente de la Re-

pública que haga las gestiones para que no se rechacen más licencias médicas a las personas que tienen cáncer. Y en segundo lugar, un proyecto de ley donde vamos a establecer un derecho preferente a las personas que están en tratamiento oncológico para que la Compín apruebe las licencias", enfatizó el congresista.

Sobre el caso de Isabel Pino, desde la Seremi de Salud se informó que Compín Cautín fiscalizó el vínculo laboral entre la afectada y su empleador. Al no poder establecer una relación contractual formal, la contraloría médica rechazó las licencias. La afectada puede apelar ante la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), ya que Compín mantuvo su decisión por falta de nuevos antecedentes sobre el vínculo laboral, en el caso de al menos tres licencias, se informó.

En lo que respecta a la información solicitada por el legislador, indicaron que se trabaja en recabar los antecedentes para hacer entrega de la información requerida. **CS**